Temuco
Contigo Mejor

DECRETO N° 763 /

TEMUCO, 30 MAR. 2021

VISTOS:

1.- El Decreto Alcaldicio Nº 493 de fecha 17 de agosto de 2020, que aprueba la Oferta presentada por la Empresa Constructora Grupo Signa SpA, para la ejecución de la Propuesta Pública N° 58-2020 "Reposición de Veredas calle Phillippi entre San Martín y Av. Alemania, Temuco".

2.- El Decreto Alcaldicio Nº 2990 de fecha 23 de octubre de 2020 que aprueba Contrato mediante Escritura Pública celebrado entre la Municipalidad de Temuco y la Empresa Constructora Grupo Signa SpA., de fecha 09 de octubre de 2020, para la Obra "Reposición de Veredas calle Phillippi entre San Martín y Av. Alemania, Temuco".

3.- El Acta de Entrega de Terreno de fecha 22 de diciembre de 2020.

4.- La carta de la Empresa Contratista, ingresada en Of. de Partes con fecha 22 de marzo de 2021, en la cual informa el término de la Obra y solicita la Recepción Provisoria de la misma.

5.- El Informe Técnico de fecha 23 de marzo de 2021, de la Inspección Técnica de la Obra.

6.- El Decreto Alcaldicio N°3311 de fecha 01 de diciembre de 2020, que delega facultad de firmar **"por orden del Alcalde"**, decretos alcaldicios con materias específicas.

7.- Las facultades que me confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipales y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

1.- Nómbrese la Comisión para efectuar la Recepción Provisoria de la Obra "Reposición de Veredas calle Phillippi entre San Martín y Av. Alemania, Temuco".

- Sr. Marcelo Bernier Richter, Arquitecto, Director de Obras Municipales.
- Sr. Mauricio Reyes Jiménez, Ingeniero Civil, Director de Secretaría Comunal de Planificación Municipal.
- Sr. Christian Valdebenito Gálvez, Ingeniero Constructor, Dirección de Planificación.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

"por orden del alcalde"
EDUARDO CASTRO STONE
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL

NBR/IdelC
Distribución:
- Dirección de Asesoría Jurídica.
- Dirección de Control.
- Dirección de Obras Municipales.
- Depto. Ejecución de Obras I. del C.
- Comisión Receptora (M. Bernier, M. Reyes, R. Aburto, C. Valdebenito)
- Of. de Partes.

2206155